ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419040				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 02/22 PROVISION DE ALIMENTOS PARA EL CDI CONCEJALITOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Asunción / Uoc Nro 2 Junta Municipal				
FECHA DE APERTURA	24-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:02
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Cap. Villamayor c/Av. Mcal López, 2do. piso Junta Municipal de Asunción, DUOC N° 2				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sra Lorena Luraghi, Directora - UOC N° 2				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sra Gladys Romero, Jefa - Contratación Directa Sr Alejandro Barrios, Auditor - Dirección de Auditoria Interna				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80001423-5	CASA MODIGA SA	contrataciones_publicas@modiga.com.py
2	80091587-9	Corporacion Agartha	agarthacorporacion@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Gladys T. Romero Verón
Jefa Departamento de C.D.-DUOC
Junta Municipal de Asunción

Alejandro Barrios J., Jefe
Dpto. Secretaria Administrativa
Dirección de Auditoria y Control Interno

Lorena Luraghi Baravalle
Directora DUOC Nº 2
Junta Municipal de Asunción

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CASA MODIGA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 35.930 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Corporacion Agartha	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 1.475.097 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CASA MODIGA SA	29	1724138	NO
Corporacion Agartha	129	1724483	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:02 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gladys T. Romero Verón
Jefa Departamento de C.D -DUOC
Junta Municipal de Asunción

Ma. Lorena Luraghi Baravalle
Directora DUOC Nº 2
Junta Municipal de Asunción

Alejandro Barrios J., Jefe
Dpto. Secretaría Administ
Dirección de Auditoría y Co